

**RESUMEN PARA EL ANUARIO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
MEDIANTE SONDEO EN CALLE ÁLVARO DE BAZÁN 6, GRANADA.**

Pedro Gómez Timón

RESUMEN

La intervención arqueológica mediante sondeo ha constatado el uso doméstico del solar desde el periodo moderno a momentos contemporáneos con estancias y espacios de habitación que van evolucionando de zonas de transición entre la calle y la vivienda a espacios interiores cuya funcionalidad exacta desconocemos. Así mismo, vemos las reformas en la red hidráulica, que cambian su estructura, por materiales más recientes. De igual modo, se documenta una continua adecuación a la inclinación natural del terreno con grandes aportes de rellenos al igual que al nivel de la calle cuya cota desciende casi medio metro según se aproxima a la Gran Vía, por lo que el periodo evolutivo desde Época Moderna hasta la actualidad ha quedado correctamente documentado.

ABSTRACT

The archaeological intervention through surveys has confirmed the domestic use of the site from the modern period to contemporary moments with rooms and living spaces that evolve from transition zones between the street and the home to interior spaces whose exact functionality we do not know. Likewise, we see the reforms in the hydraulic network, which change its structure with more recent materials. Likewise, a continuous adaptation to the natural inclination of the land is documented with large contributions of fill, as well as at street level whose elevation drops almost half a meter as it approaches Gran Vía, so the evolutionary period from Modern Age until today has been correctly documented.

I.- INTRODUCCIÓN.

Con motivo de las obras de rehabilitación del edificio situado en la C/ Álvaro de Bazán, nº 6 de Granada, situado en el centro histórico de la ciudad y encontrándose con un grado de protección arqueológica de tipo II, derivó una intervención arqueológica mediante sondeos por encargo de la propiedad.

El edificio a rehabilitar se sitúa en el solar, actualmente edificado, en la Calle Alvaro de Bazán nº 6, de Granada. La fecha de construcción reflejada en el catastro es de principios del siglo XX. Se trata de un edificio entre medianeras con única fachada y con tres plantas de alzado y una torreta interior.

La necesidad de realizar una actividad arqueológica asociada a las obras de referencia vino justificada por encontrarse el inmueble en el centro histórico de Granada y tener el solar una protección arqueológica de tipo I, que obligaba a excavar entre el 75 y el 100 % de la superficie total del solar supeditada a las medidas de seguridad y distancia pertinente de los sondeos de los muros de carga y medianeras. El solar donde se asienta la edificación no está afectado por ningún entorno BIC.

II.- CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA ZONA.

En época Zirí la ciudad medieval quedó ubicada en la colina del Albaicín ocupando la *Al-quasabat Gadima*, núcleo urbano amurallado que fue extendiéndose por sus respectivas vertientes afectando rápidamente a las zonas más bajas de la ciudad en torno al Río Darro. En este proceso de expansión tuvo lugar la construcción de la Mezquita Mayor a mediados del siglo XI, en el lugar que actualmente ocupa la Iglesia del Sagrario, y tiene lugar el desarrollo urbano de toda esta zona tal y como se documenta en algunas de las excavaciones realizadas en los últimos años - mercado de San Agustín, manzana de Villamena, Casa de Zayas, Conjunto Catedralicio, etc -. De las intervenciones realizadas en el área próxima a la que nos ocupa merece destacarse el alfar de la Casa de los Tiros, que pone de manifiesto el carácter periurbano de esta zona en la que se localizan actividades "molestas" como las alfareras. Con la dinastía de los ziríes (siglo XI) Granada se convierte en capital y en uno de los principales centros urbanos. Como hemos apuntado anteriormente, la población se va extendiendo a zonas que hasta ese momento habían estado ocupadas por almunias o caseríos dispersos. La

construcción de la mezquita, los baños y el lienzo de muralla en el siglo XII, entre la Puerta de Elvira y la de Bibarrambla, confirman la consolidación del entramado urbano a consecuencia de la expansión de la ciudad ante el aumento de población. Este hecho, de gran importancia, es prueba manifiesta de que ya en el siglo XII la *madina* había alcanzado prácticamente el total de su extensión conocida en época islámica y que en las intervenciones arqueológicas que se han ido realizando ha podido constatarse.

A partir de la dominación almorávide y almohade en el siglo XII, Granada a pesar de la pérdida de importancia política, continúa creciendo y conservando el centro administrativo en la Alcazaba Cadima. Será en época nazarí, durante los reinados de Yusuf I (1333-1354) que fundó la *Madrasa Yusufiyya* en 1349 y Muhammad (1354-1359/1362-1391), cuando esta área se consolida como centro de la *madina* en torno a la mezquita mayor, y en cuyos alrededores se construyeron otras edificaciones importantes como la Alcaicería o la Alhóndiga.

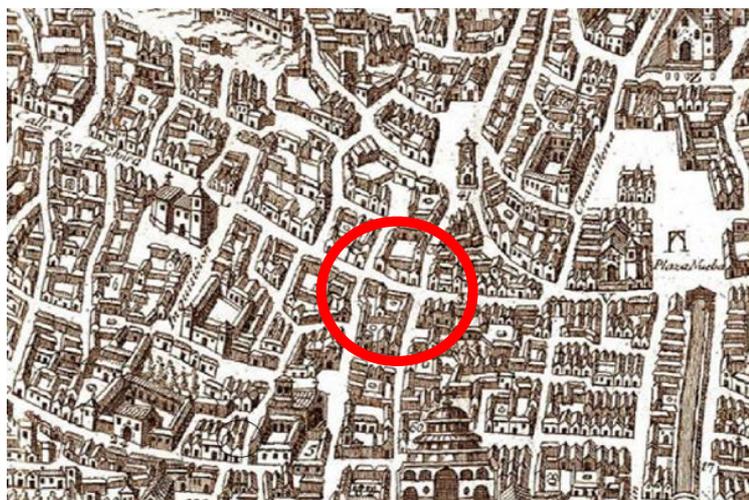
Sin embargo, tenemos mayor conocimiento de la ciudad en época nazarí, sobre todo a mediados del siglo XIV, cuando asistimos a una serie de transformaciones urbanas que pueden incluirse dentro de una nueva planificación urbanística auspiciada por los monarcas nazaríes, que se refleja no sólo en la construcción de los grandes palacios en la Alhambra sino también en la consolidación de la zona llana como centro de la *madina*, en la que se concentrarían distintas actividades de tipo religioso (mezquita), cultural (madraza) y económicas (alcaicería, corral del Carbón y alhóndiga de los Genoveses). La población ocupaba la zona más llana de la orilla derecha del Río Darro, en una extensión que iba desde la Puerta de Elvira hasta el Río Darro y desde el pie de la Alcazaba Cadima hasta la Puerta de Bibarrambla¹. Será cuando se consolida esta área como verdadero centro de la Medina, actuando como eje principal de la Mezquita Mayor junto a la que se encontraba el Palacio de la Madraza y unos Baños públicos. Entre la Mezquita y el Río Darro se levantó la Alcaicería o la Lonja de los mercaderes. La vida bulliciosa de un centro urbano de estas características estaría en contraposición con los barrios cercanos, dedicados al desarrollo de la vida privada. En este lugar deberíamos incluir las dos áreas que se documentan en el actual barrio de San Matías (*al-Gor*) y, parcialmente, el

1. MARTÍNEZ JUSTICIA, M^a J. (1996), p.86.

2. SECO DE LUCENA, L. (1900), p. 8.

de *Al-aww_b_nl-Tawwabin*. Estos estarían entre el centro de la *madina* y el barrio cercano de *al-Fajj_r_n*.

Alrededor de esta área central de la *madina* se organizan una serie de distritos o *harat*, cada uno de los cuales tenía unas características determinadas. Al este, entre el barrio de los *Xelices* y la Alcazaba Cadima se encontraba el *Rabat Abulaçi*, barrio en el que se encuentra el edificio objeto de nuestro estudio, que tenía por centro principal la calle Elvira y era considerado como zona residencial de la "aristocracia" islámica, como ponen de manifiesto los numerosos palacetes musulmanes existentes² destruidos por la construcción de la Gran Vía.



Detalle de la Plataforma de Vico en la que se ubicaría el solar objeto de estudio, en la primitiva C/ Lecheros del callejero antiguo de Granada.

Tras la conquista cristiana, la ciudad se va a ver nuevamente afectada por los importantes esfuerzos para ser cristianizada, sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica con un claro sentido ideológico. Esto se observa por ejemplo en la aparición de nuevos edificios de carácter religioso, parroquias y conventos en muchos casos, en el caso concreto del área que nos afecta el Convento de Santa Paula, o la Casa de la Inquisición. Por otro lado, se levantan nuevas construcciones civiles como la Chancillería o el Hospital Real a la vez que

se modifica la trama urbana islámica con el fin de cambiar modos y costumbres anteriores tales como la utilización de baños públicos. Por otra parte, la expulsión de moriscos y judíos supuso un importante descenso de la población granadina y la decadencia económica de la ciudad. Este descenso, al parecer, fue desigual en relación a las distintas zonas de la ciudad, así ocurriría en barrios de gran importancia en la ciudad islámica como el Albaicín. En algunos edificios convergen los dos tipos de viviendas la casa morisca y la castellana, en ellos se plasma de forma evidente el nuevo simbolismo urbano que marca la llegada de los Reyes Católicos con la intensificación de construcciones religiosas distribuidas puntualmente por la ciudad.

El proyecto de ensanche y construcción de la Gran Vía de Colón se inició en 1895. Su trazado a través del viejo barrio de la madina o de la catedral pretendía crear un acceso a las líneas férreas. Sin conseguir su objetivo, fue el causante de importantes destrozos y de la desaparición de edificios de relevancia en la historia de Granada como la Casa de la Inquisición (del siglo XVI), la Casa de los Marqueses de Falces, la casa de Diego de Siloé³, el Palacio de los Infantes o de Cetti Meriem (del siglo XV) y los conventos del Ángel Custodio (hoy ocupado por la sede de la Fiscalía del Tribunal Superior de Andalucía) y de Santa Paula⁴.

IV.a- Valoración arqueológica de la zona:

Cronológicamente hablando y atendiendo a los hallazgos más antiguos en el contexto que nos ocupa, se ha constatado en varias intervenciones la existencia de un poblamiento en la zona centro en época prehistórica, Edad del Bronce (Gran Vía n° 46 y Convento de Sta. Paula).

En época romana el poblamiento de la zona centro formaría parte del territorio agrícola del Municipium Iliberritanum, localizado en la colina del Albaicín.

Las intervenciones arqueológicas realizadas han dado como resultado la confirmación de esta

3 MOYA MORALES, J.: Manuel Gómez-Moreno González. Obra dispersa e inédita. Fundación Rodríguez-Acosta. Granada. 2004.

4 VALLADAR, F de P. (1900) n°58, pp 233-234.

zona como un núcleo urbano importante. Así en la excavación realizada en la Manzana de Villamena (de julio a septiembre del 91)⁵, situada entre la plaza de Villamena y las calles San Agustín, San Jerónimo y Cárcel Baja, puso al descubierto un nivel con fragmentos cerámicos y restos constructivos de época romana (siglos I al II d.C.). Sobre este se superponen algunas estructuras de época medieval que se corresponderían con el uso de esta zona desde el siglo XIII al XV. Desde este momento se localizan estructuras que tendrían continuidad hasta el periodo contemporáneo con diferentes superposiciones y reestructuraciones. Se constató también la formación de estratos sobre un barranco y el uso urbano posterior, en época cristiana, con estructuras de edificios y espacios abiertos como calles y plazas.

De igual modo, este solar se encuentra cercano a la zona de la Catedral donde también se han desarrollado una serie de intervenciones que nos aportan datos sobre esta área. En la intervención arqueológica llevada a cabo en el Conjunto Catedralicio se pudieron comprobar la existencia de niveles califales (siglo X), así como otras estructuras que coinciden cronológicamente con la datación más temprana de la Mezquita Mayor (siglo XI) en el Pasaje Diego de Siloe. En la también próxima Manzana de Villamena aparece un nivel de época romana (siglos I al II d.C.) al que se le superponen estratos de época medieval que se corresponderían con el uso de esta zona desde el siglo XIII hasta época nazarí (siglos XIV y XV).

La actuación arqueológica realizada en el Mercado de San Agustín, con motivo de la construcción de un aparcamiento subterráneo y el futuro nuevo mercado, verificó cómo la zona comienza a urbanizarse en el siglo XI, localizándose del periodo nazarita el Hipocaustum y Caldarium de unos Baños⁶. Del periodo moderno se localizó parte de la estructura del que fue convento de las Agustinas Descalzas, incluida la planta de la iglesia con tres naves y vigente desde la primera mitad del siglo XVI hasta 1880, año en que fue demolido. Tras esto, el solar permanece como plaza pública hasta la construcción del Mercado Municipal de

⁵ MALPICA CUELLO, A. *et alii.* "Actuación arqueológica en la Manzana de Villamena." Anuario Arqueológico de Andalucía 1.991 pp. 165, 168.

⁶ LÓPEZ LÓPEZ, M. *et alii.* "Excavación arqueológica de emergencia con sondeos estratigráficos". Mercado Municipal de San Agustín, Granada. Anuario Arqueológico

Mayoristas a finales del siglo XIX. Posteriormente dicho mercado se reestructura ampliando sus dependencias y pasando a ser Mercado Municipal de Minoristas.

Otra actuación arqueológica realizada en la zona fue en la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, Casa de Zayas. En esta se constató el urbanismo de la zona objeto de estudio a partir de los siglos XI-XII hasta la actualidad y de forma ininterrumpida. Se documentaron estructuras de habitación correspondientes a diversas viviendas construidas entre los siglos XI y XII que presentan una serie de compartimentaciones internas estructuradas casi todas ellas en torno a un patio interior. En el periodo almohade (siglos XII-XIII), se reestructuran estas zonas de habitación. Ya en el periodo nazarí el trazado urbano lo conforman espacios de uso público (plazas, calles) y espacios dedicados a viviendas, algunas estructuras aparecen nuevas y otras reestructuradas. Entre los siglos XVII y XVIII se constata de forma generalizada una reestructuración con una nueva ordenación del espacio, construyendo algunas habitaciones y la creación de una nueva fachada principal. La planta, ligeramente remodelada en el siglo XIX, llega hasta el periodo contemporáneo muy remodelada con respecto al proyecto original.

En la intervención realizada en el antiguo Convento de Santa Paula con motivo de su conversión en un hotel de lujo con planta y sótano, se planteó la necesidad de realizar unos sondeos arqueológicos previos a las obras de rehabilitación. En este edificio, en el que convergen la casa morisca y la castellana, se plasma de forma evidente el nuevo simbolismo urbano que marca la llegada de los Reyes Católicos con la intensificación de construcciones religiosas distribuidas puntualmente por la ciudad. La edificación del convento, perteneciente a la Orden de San Jerónimo y fundado en 1542, incorpora varias casas moriscas - en la actualidad sólo se conserva una de ellas -, que fueron demolidas a finales del siglo XIX a raíz de la apertura de la Gran Vía de Colón. En época medieval el área que potencialmente ocupó el convento debió de estar integrada dentro de uno de los adarves en los que se estructuraba la ciudad, cambiando totalmente la fisonomía del barrio en el momento en que, a partir del siglo XIX, comienzan a dividirse nuevos espacios con la apertura de calles y plazas.

Posteriormente, ante la construcción de la Gran Vía de Colón, en la intervención arqueológica

realizada se documenta sobre el sustrato natural material de época romana tardía junto con fragmentos de téglulas y otros materiales de construcción. El material cerámico en todo su conjunto aparece erosionado. Ulteriormente se documenta una ocupación fechada hacia el siglo XIII, alterada y afectada en sus estructuras por viviendas nazaríes. A raíz ya de la edificación del convento e iglesia, es cuando se produce la demolición de las estructuras musulmanas preexistentes que afectaban al nuevo trazado del edificio, y se rehace el espacio construyendo la fachada que da frente a la nueva avenida.

En la excavación arqueológica realizada en la Gran Vía de Colón nº 46, se documentan materiales de la Edad del Bronce sin estructuras asociadas. Del periodo Romano se localiza material cerámico bastante fragmentado y rodado, que cronológicamente puede adscribirse a los siglos II-I a.C sin estructuras asociadas. Del periodo Medieval de los siglos XI-XII, se documentaron estructuras pertenecientes a una vivienda, con poca cerámica asociada. Del periodo nazarita no se encontraron estructuras, posiblemente debido a la remoción de tierras en el área del solar tanto para la edificación y reestructuración de la zona de vivienda como para las transformaciones originadas con la apertura de la Gran Vía. El solar presenta continuidad en época Moderna, durante los siglos XVI y XVII hasta el periodo Contemporáneo, documentándose la planta y alzado de una casa construida en el siglo XVI y que se mantiene tras sucesivas reestructuraciones hasta el siglo XX.

En el número 27 de la calle Elvira se localizaron estructuras de tapial pertenecientes a muros de viviendas medievales (almohades).

En el 2002, se lleva a cabo una intervención arqueológica en la calle Callejón de los Franceses, nº 25 y 27, dirigida por Loreto Gallegos y que concluye: *“Los restos encontrados son importantes desde el punto de vista histórico, ya que se tenían noticias de un asentamiento en esta zona durante la dominación árabe y se ha constatado. Los restos documentados forman parte del patio de una vivienda que ha sufrido transformaciones en el periodo medieval y que, aunque todas ellas se encontraban arrasadas a nivel de cimentación, nos han dado idea de la distribución de las estancias, no así la intercomunicación entre ellas, pues solamente tenemos*

la entrada de una dependencia. Se ha constatado igualmente la evolución del solar en los diferentes periodos históricos”.

De todas las intervenciones arqueológicas cercanas destaca la desarrollada en el año 2004, en el edificio nº 20 de la Gran Vía, dirigida por la arqueóloga Esther Rull Pérez, donde se localizan estructuras de la zona del pórtico de entrada de un edificio señorial del periodo medieval, fase almohade. Del periodo contemporáneo se localiza un nevero construido en ladrillos, de forma circular, que rompe las estructuras de la fase islámica.

Las conclusiones de dicha intervención señalan que *“de época medieval, sabemos por los restos cerámicos y de tipo murario que la ocupación del espacio comienza a partir del siglo XII, que coincidiría con un crecimiento urbano promovido por la construcción de la nueva muralla desde Elvira hasta Bibrambla momento en el que se incrementa la ocupación de la ribera derecha del Darro, fundándose nuevos barrios*

Los potentes muros que hemos localizado nos indican que se trataría de una vivienda de entidad, tal vez de un edificio oficial o público, sin embargo, las limitaciones espaciales que nos impone el solar así como la ocupación y nuevas distribuciones en periodos posteriores nos impiden conocer más sobre dicha vivienda. No obstante, la orientación de los muros ya nos ofrece datos sobre la trama urbana del momento y que está claramente orientada con la existente anterior a la apertura de la Gran Vía y que se mantiene en época moderna

La inexistencia de restos de época nazarí podría interpretarse como un vacío ocupacional hasta el periodo moderno. Sin embargo, la enorme reestructuración que sufre este solar en época cristiana, podría haber supuesto un arrase total de las estructuras de ese momento y por tanto su desaparición.

La transformación urbana en época cristiana, acompañada de una fuerte reestructuración del lugar de habitación, (las estructuras anteriormente mencionadas quedan ahora en desuso, y son sustituidas por otras con la misma orientación, pero con una disposición diferente) aparece bien reflejada en esta zona.

De este periodo, destacan los dos depósitos, uno circular y otro ovalado, construidos en ladrillo cuya funcionalidad parece ser la de neveros domésticos. Existe abundante bibliografía sobre la actividad de abastecimiento y comercio de nieve sobre todo de la zona levantina (Valencia y

Alicante), Murcia (Sierra Espuña) y Jaén (Sierra Mágina), contrastando con las pocas publicaciones sobre este tema en la provincia de Granada, si bien destacamos la de Javier Castillo que se centra en la comarca de Baza.

[...]

Estos muros pertenecen a las viviendas de época moderna que conformaban el solar actual, antes de que fueran adquiridas por D. Francisco de Paula. Obviamente, estaban organizadas en función de la trama urbana anterior a la apertura de la Gran Vía.

Las viviendas fueron adquiridas en 1899 sufriendo su espacio interior una importante modificación al unirse en un único solar y cambiar su distribución anterior, así como la nueva alineación de la fachada obligada por la apertura de la Gran Vía. Todos estos elementos se encuentran directamente relacionados con las actuales paredes de la edificación”⁷.

En cuanto al substrato natural del Barrio de la *Madina*, podemos señalar que lo constituyen dos tipos de materiales. Conglomeráticos diferentes, el más antiguo corresponde a *arcillas rojas, gravas y arenas* - en la cartografía geológica de la hoja de Granada⁸ también denominada *Vega Alta* - procedentes en parte de la erosión de los *Conglomerados de la Alhambra* de las colinas próximas. El otro conjunto de materiales corresponde a los más recientes aportados por el río Darro; son conglomerados grises, que en ocasiones incluyen restos procedentes de los *Conglomerados de la Alhambra*, lo que hace que localmente tengan coloración rojiza. Este segundo tipo no se suele diferenciar en cartografía, incluyéndose dentro del conjunto *Vega Alta*.

La morfología del conjunto del Barrio corresponde a un glacis que se inicia en la calle de Elvira y se inclina hacia la Plaza de la Trinidad



IV.b- Estudio histórico-documental:

Para el presente proyecto se ha centrado

la investigación arqueológica mediante sondeos en Gran Vía nº 20, Sevilla. Dirección General de Patrimonio Cultural, Junta de Andalucía. 2005. *Carta Geológica de España*. E. 1:50.000 GRANADA. Servicio de Cartografía Geológica de España.

principalmente en 3 fuentes primarias; en primer lugar en la información derivada de la ficha catastral con la referencia 7051610VG4175A0001FT que califica al inmueble sito en C/ Álvaro de Bazán 6, 18010 Granada, como de uso residencial, cuya fecha de construcción fue en 1900 y con una superficie construida de 318 m².

El segundo documento consultado han sido las escrituras de a propiedad del inmueble en la que se describe como: "URBANA: CASA HABITACIÓN situada en Granada, en la calle que antes se llamó de Lecheros y hoy se denomina de

Plano en planta del solar según I Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda.



Don Álvaro de Bazán, demarcada con el número cuatro modernos, compuesta de planta baja, dos pisos altos y una torre, que mide una extensión de ciento cuarenta y tres metros, ocho décimos y ochenta milímetros cuadrados.

En cuanto a documentación histórica investigada en el Archivo Histórico Municipal respecto a este inmueble, encontramos dos documentos:

- El más reciente de ellos con la signatura **C.00027.0190** hace referencia a una solicitud de reforma de la fachada del año 1884:

"Sor. Alcalde presidente del Exmo Ayuntamiento de esta Capital. D. José de Toledo y Muñoz, vecino de la misma con cédula nº 12517. Vs con el debido respeto: expone: que es propietario

de la casa nº 6 de la Calle de Lecheros de esta Capital y necesitando de hacerle varias obras de reforma,

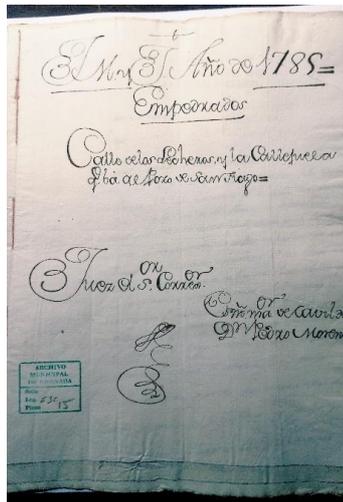
siendo una de ellas la separación de alero de fachada y colocación de tubos de bajado de aguas; según está prevenido; considerando que dichas obras en nada perjudican al ornato público y sí mejoran el aspecto de este recurro a la autoridad de Vs y le

Suplico; se sirva concederme la correspondiente licencia para llevar a efecto la ejecución de las indicadas obras en la casa antes expresada.

Gracia que no dudo alcanzar de la justificación y rectitud de Vs cuya vida Dios gud. Muh. Añs.

Granada veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.”

“El Arquitecto que suscribe esta instancia que atiende la de Don José Toledo y Muñoz solicitando ejecutar obras de reforma en el interior de la vivienda numero seis de la calle de Lecheros de su propiedad y reparar el alero de la fachada colocando tubos de bajada de aguas pluviales. Debe informar: que proceda [...].



- El segundo de los documentos del Archivo Histórico Municipal, el más antiguo, del año 1785 con signatura **C. 000630.0015** nos habla de una solicitud al Corregidor para empedrado de la calle Lecheros y las calles aledañas:

“Señor Corregidor:

Señor

Dn. José Gonzalez de Villalobos Presbitero Dn Franco de Perea y Dn. Josef Salcedo y demás vecinos de la Calle del Pozo de Sntiago entrando por la via dando vuelta hasta a casa de

otro pozo y la de los Lecheros que abajo firmarán ante V.S. como más [...] decimos q las enunciadas calles se hallan sin empedrados sin poder transitar p.r las Personas ni Cabballerias por causa de los muchos hoyos que se enquentran en el preciso paso y loqe esmas el dilatado tiempo qe noseanempedrado Por tanto y para su remedio Suppmos. A V.S. se sirva mandar qe pr el Maestro de Arquitectura qe tenga a bien sepase y midan dichas Calles y loqe confirse ser de nuestra parte perteneciente estamos prontos a satisfacer y fecho por qualesquier Maestro de Empedrados se haga el enunciado empedrado por ser justicia qe pedimos y juramos.

D. Jose Gonzalez

Y Villalobos [...].”

III.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

Como quedó expresado en el proyecto de intervención arqueológica, el inmueble se encuentra en una zona de protección nivel I, que obligaba al planteamiento de sectores entre un 75 y el 100% de la superficie a remover.

Se excavaron seis sondeos que correspondían aproximadamente a un 90% de la superficie en planta del solar, respetando las pertinentes medidas de seguridad y salud con las siguientes medidas: Sectores 1, 2, 3, 5 y 6 de 2 m. x 2 m. y Sector 4, de 1,20 m. x 1,40 m.

Los sectores 1, 2 y 3 se rebajaron hasta la cota de entre -0,60 y -0,90 m. más allá de la cota prevista por la instalación sanitaria.

Los sectores 5 y 6, igualmente se rebajaron hasta la cota de afección. El Sector 4, ubicado en una estancia de patio cercana a la escale se desarrolló con unas dimensiones de 1,20 m. x 1,40 m por ser este sondeo donde iría ubicado el foso del ascensor por lo que también fue rebajado hasta la cota de 1,40 m según era la afección en el proyecto de obra.

Hay que reseñar que tras la visita del arqueólogo inspector a la excavación durante el transcurso de los trabajos, y la vista de los resultados que iban apareciendo, se instó a la ampliación y unificación de los sectores 2 y 3 para intentar documentar las estructuras que iban surgiendo dado que la información que aportaban los materiales de dichos sectores era muy sucinta; del mismo modo se rebajó la cota a -0,90 cm de cara a intentar documentar fases tempranas de ocupación del solar.

Los trabajos se realizaron con el apoyo de 4 obreros que en primer lugar retiraron los suelos preexistentes y sus preparaciones con medios mecánicos (martillo compresor) y posteriormente se realizó el rebaje y limpieza por medios manuales para documentar y analizar los distintos niveles arqueológicos.

Podemos considerar que los objetivos propuestos en el proyecto se han considerado alcanzados ya que se han documentado los restos y unidades de estratificación arqueológicas, de época Moderna y Contemporánea, incluso más allá de la cota de afección ante el posible riesgo de destrucción.

Igualmente se ha analizado el contexto espacial, funcional y temporal en el que se desenvuelven los restos documentados a través de la metodología arqueológica.

La relación de la documentación obtenida con el resto de datos extraídos en otras

intervenciones arqueológicas de la zona nos han ayudado a comprender mejor el desarrollo urbano de la misma, al igual que el estudio de los materiales más relevantes y significativos de los estratos que los han permitido datar con mayor precisión los mismos corroborando esas dos filiaciones temporales asociadas a la Edad Moderna y la Contemporánea.

IV.- LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS.

SONDEO – 01

Cota Z: 688.35

E-001: Suelo de baldosas de gres cerámico de 40 x 40 cm.

UEC-0001: Preparación de E-001 de mortero de cemento-cola de unos 3 cm de espesor.

E-002: Suelo de baldosa hidráulica de 20 x 20 cm.

UEC-0002: Preparación, mortero de E-002 compuesto de arena, cal grasa y grava con un espesor variable de 10 a 20 cm.

UEN-0001: Paquete de sedimento arcilloso color marrón oscuro con inclusiones de clastos de pequeño tamaño de 20 cm de potencia variable entre UEC-0002 y UEC-0003.

UEN-0002: Paquete de tierra limoarcillosa con inclusión de fragmentos constructivos, arena y grava que alcanza la cota de -0,90 m.

E-003: Suelo de baldosas de barro cocido de 25 x 25 cm que desciende en cota de -0,60 m a -0,70 m.

UEC-0004: Preparación, mortero de cal grasa de E-003.

E-004: Suelo empedrado con guijarros de mediano tamaño, negros y claros, haciendo dibujos en palmetas.

UEC-0005: Registro de ladrillos de barro cocido asociado al empedrado E-004.

E-006: Base de muro o zócalo de sillares de piedra grisácea labrada de Sierra Elvira de 70 x 70 cm.

E-007: Muro de mampostería de hiladas de ladrillo de barro cocido con mortero de cemento y su zarpa de cimentación con cantos de mediano tamaño, que ocupa todo el perfil S del sondeo.

SONDEOS 02 Y 03

Cota Z: 688.46

E-001: Suelo de baldosas de gres cerámico de 40 x 40 cm.

UEC-0001: Preparación de E-001 de mortero de cemento-cola de unos 3 cm de espesor.

E-002: Suelo de baldosa hidráulica de forma hexagonal de 20 cm de diámetro.

UEC-0002: Preparación de E-002 de mortero de arena y grava de una potencia variable entre 15 y 25 cm.

UEN-0001: Paquete de sedimento arcilloso color marrón oscuro con inclusiones de clastos de pequeño tamaño de 20 cm de potencia variable entre UEC-0002 y UEC-0003.

E-003: Muro de mampostería de mortero de cal grasa y guijarros de gran tamaño que divide el sondeo en su parte N en disposición SE-NO, enfoscado en su cara E y con un ancho máximo de 63 cm.

UEC-0003: Zarpa de cimentación con guijarros de gran tamaño de E-003.

E-004: Suelo empedrado de guijarros de mediano tamaño, al O de E-003 amalgamado con mortero de cal y partido en su lado meridional.

UEC-0004: Preparación de mortero de cal grasa de E-004.

E-005: Suelo de ladrillos de barro cocido en disposición espigada al E de E-003

con zócalo del mismo material.

UEC-0005: Preparación de mortero de barro y cal de E-005.

E-006: suelo de ladrillos de barro cocido en disposición longitudinal que se inserta bajo el perfil N del sondeo.

UEC-0006: Preparación de mortero de cal grasa de E-006.

E-007: Muro de compartimentación de mampostería de hiladas de barro cocido con mortero de cal grasa y arena.

E-008: Muro de mampostería de hiladas de ladrillos de barro cocido con mortero de cal grasa nivelado a la altura de E-009.

E-009: Suelo de baldosas de barro cocido de 25 x 25 cm en disposición diagonal asociado a E-008.

UEC-0007: Mortero de cal grasa, preparación de E-009.

E-010: Suelo empedrado de guijarros de mediano tamaño.

E-011: Muro de mampostería y su zarpa de cimentación de hiladas de barro cocido con mortero de arena y cal que delimita el sondeo en su lado O.

E-012: Base de muro o zócalo de sillares de piedra grisácea labrada de Sierra Elvira de 70 x 70 cm que delimita el sondeo en su lado S.

UEN-0002. Paquete de sedimento limoarcilloso muy compactado y homogéneo de color marrón oscuro sin apenas inclusiones de clastos o material constructivo.

SONDEO 04

Z: 688.51

E-001: Suelo de baldosas de gres cerámico de 40 x 40 cm.

UEC-0001: Preparación de E-001 de mortero de cemento-cola de unos 3 cm de espesor.

E-002: Canalización de fibrocemento, de la red de saneamiento, de 0,25 cm de diámetro que discurre en disposición SE-NO y conecta con E-005.

UEC-0002: Preparación de mortero de cemento y grava de E-002.

E-003: canalización de PVC, de la red de bajantes que se sitúa en la esquina NO del sondeo a una potencia de -0,30 m.

UEC-0003: preparación de mortero de cemento de E-003.

E-004: Canalización de fibrocemento, red de saneamiento, de 12 cm de diámetro.

UEC-0004: Preparación de mortero de cemento de E-004.

E-005: canalización de ladrillos de barro cocido y mortero de cal grasa y arena que discurre en el sondeo en disposición E-O y conecta con E-002.

UEC-0005: Preparación mortero de cal grasa, grava y arena de E-005.

UEN-0001: Paquete de tierra limoarcillosa de color marrón oscuro de potencia variable con inclusiones de clastos de mediano tamaño.

UEN-0002: Paquete sedimentario de aluvión de grava de color grisáceo.

SONDEO 05

Z: 688.58

E-001: Suelo de baldosas de gres cerámico de 40 x 40 cm.

UEC-0001: Preparación de E-001 de mortero de cemento-cola de unos 3 cm de espesor.

E-002: Suelo de baldosa hidráulica de forma hexagonal con decoración a modo de mosaico de 20 cm de diámetro.

UEC-0002: Mortero de arena, grava y cantos rodados de mediano tamaño, preparación de E-002, con una potencia variable entre 15 y 35 cm.

UEC-0003: lechada de cemento *emporlado* asociado a E-002 de 200 x 115 cm de superficie y una potencia de 5 cm.

E-003: Muro de mampostería de ladrillo de barro cocido con mortero de cal grasa en disposición SE-NO.

E-004: Suelo de ladrillos de barro cocido asociado a E-003, muy arrasado.

UEC-0004: Preparación de E-004 de mortero de cal grasa y fragmentos constructivos.

UEN-0001: Paquete de sedimento limoarcilloso color marrón oscuro con inclusiones de guijarros de mediano tamaño, y fragmentos constructivos que colmata el sondeo hasta la cota de afección.

SONDEO 06

Z: 688.57

E-001: Suelo de baldosas de gres cerámico de 40 x 40 cm.

UEC-0001: Preparación de E-001 de mortero de cemento-cola de unos 3 cm de espesor.

E-002: Canalización de PVC, bajante de pluviales de 15 cm diámetro.

UEC-0002: preparación de mortero de cemento y grava de E-002

UEC-0003: lechada de cemento *emporlado* que ocupa la mitad septentrional del sondeo con una potencia variable entre 5 y 8 cm.

E-003: canalización de fibrocemento de la red de saneamiento que discurre por sondeo en disposición NO-SE de 30 cm de diámetro.

UEC-0004: preparación, mortero de cemento y grava de E-003.

UEN-0001: Paquete de sedimento limoarcilloso color marrón oscuro con inclusiones de guijarros de mediano tamaño, y fragmentos constructivos que

colmata el sondeo hasta la cota de afección.

V.- RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA: SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CULTURAL.

Las diferentes fases de construcción y ocupación que se han podido articular fueron establecidas en base a las superposiciones de los distintos niveles sedimentarios y la documentación de los distintos complejos estructurales documentados en el solar; por lo tanto, se plantea la siguiente secuencia que quedaría estructurada en los siguientes PERIODOS y FASES.



Fragmento cerámica de cocina vidriada de paredes finas típica del SXVI.

Periodo I.- Edad Moderna

Fase 1.- Siglos XVI-XVII

Corresponde a los niveles inferiores de las cotas alcanzadas (-0,90 m) en los sondeos 01 y 02, en concreto al empedrado de

guijarros de mediano tamaño con decoración en palmetas (E-004 en el sondeo 01 y E-010 en el Sondeo 02/03)) que deducimos puede atribuirse a un espacio amplio, no necesariamente abierto, de zaguán de entrada a un edificio que probablemente se extendía más allá de la línea de fachada actual planteando una calle mucho más estrecha propia de la época a la que se corresponden las estructuras mencionadas. Asociado a esta estructura y delimitando el espacio en su cara NE, se desarrolla un muro de ladrillos de barro cocido con mortero de cal que discurre en disposición SE-NO en el sondeo 02/03-E-008.

En el sondeo 01 y asociado a E-004 se documenta un registro de ladrillos de barro cocido y mortero de cal y arena a la misma cota y que redunda en la idea de un espacio de entrada a mitad de camino entre la calle y la vivienda.

También correspondería a este periodo y fase el sustrato UEN-0002 en la cota de -0,90

m bajo E-004 del sondeo 02/03 donde documentamos un fragmento de cerámica de cocina de paredes finas adscrita al siglo XVI.

Fase 2.- Siglo XVIII

Correspondiente a esta fase y coincidiendo seguramente con un cambio de uso de los espacios, se documentan las estructuras E-006, E-005 y E-009 del sondeo 02/03, y todas ellas suelos de ladrillos y baldosas de barro cocido y E-003 del sondeo 01, que se superponen al empedrado por lo que deducimos que comportan un cambio de uso de los espacios, de áreas de entrada o semiabiertas a espacios de habitación.

Las estancias quedan delimitadas en el sondeo 02/03 por los muros E-003, de mampostería de mortero de cal grasa y guijarros de gran tamaño que divide el sondeo en su parte N en disposición SE-NO, enfoscado en su cara E y con un ancho máximo de 63 cm y que aparece a una cota variable entre $-0,20$ m y $-0,35$ m; parece ser que E-008 al que asociamos a la fase anterior sufre en este momento un arrasamiento a la cota del suelo E-009, incluso podemos apreciar cierta pátina de uso.



Fragmento de jarra de Fajalauza con decoración vegetal asociada a E-004 del sondeo 02/03.

Las mayores dudas se nos plantean con E-004, empedrado de guijarros de mediano tamaño, que aparece a una cota de $-0,50$ m entre E-006 y E-003. Las limitaciones del sondeo y la ausencia de interrelación con las estructuras aledañas no nos permite identificar una

funcionalidad clara, quizá un callejón estrecho o adarve, que sí aparecerían reflejado en la documentación histórica. Lo que sí es podemos dar una datación más precisa de ese estrato por la aparición de un fragmento de jarra, típicamente granadina, que por su tipología y decoración con motivos vegetales si podemos adscribir al XVIII.

La ausencia de más materiales en el contexto nos impide datar con mayor precisión estas estructuras que por su posición estratigráfica y en relación al resto del contexto arqueológico suponemos también del S XVIII.

Periodo II.- Edad Contemporánea

Fase 1.- Siglo XIX

En esta fase documentamos estructuras que aparecen en los sondeos 05, E-003 y E-004, suelo de ladrillos de barro cocido muy arrasado y muro de mampostería de hiladas de ladrillo de barro cocido con mortero de cal grasa, también la canalización de la red de saneamiento con matriz de ladrillos de barro cocido y mortero de cal grasa y grava que atraviesa los sondeos 06 y 04 en dirección hacia la calle, y el muro del sondeo 02/03, E-007, de hiladas de ladrillo de barro cocido, que en un primer momento podía parecer cimentación de los de la vivienda existente, pero la inconcordancia con éstos, nos inclina a pensar que pertenecen a una edificación anterior previa al inmueble, objeto de actuación, cuya fecha de edificación según el catastro corresponde al año 1900. Las evidencias materiales, si bien no son muy numerosas, nos remiten también a este periodo con cerámicas granadinas, tipo Fajalauza (lebrillos), propias del XIX.

La cota para esta fase oscila entre los -0,40 m de los sondeos 04, 05 y 06, y los -010 m hasta los -0,60 m de la estructura E-007 del sondeo 02/03.

Desconocemos por las limitaciones de los sondeos y del proyecto de obra, aunque sospechamos ya que corresponden a fechas anteriores a la apertura de la Gran Vía de Colón, que estas estructuras decimonónicas se ajustarían a una trama urbana de herencia medieval de callejones estrechos y adarves aledaños a la primitiva Calle Lecheros anterior nomenclatura de la Calle Álvaro de Bazán.

Fase 2.- Siglo XX

A esta fase corresponderían todas las estructuras de suelos y preparaciones que aparecen en la cota superior de todos los sondeos y el zócalo de sillares de piedra labrada de

Sierra Elvira que discurre en paralelo a la fachada del inmueble, y que aparece tanto en el sondeo 02/03 (E-012) como en el 01 (E-006); también pertenecen a este periodo los muros de ladrillos de barro cocido y sus respectivas zarpas de cimentación E-007 y E-011 del sondeo 02/03 y el análogo del sondeo 01, E-007.

Pertenecen a esta fase, tanto por la cota a la que emergen como por la propia matriz de sus materiales (fibrocemento, PVC), todas las canalizaciones de redes de saneamiento y pluviales que discurren por los sondeos 06 y 04.

VI.- CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN

El solar presenta una evolución constructiva desde el periodo moderno principalmente documentada por los restos de materiales cerámicos. Las excavaciones arqueológicas realizadas, han revelado indicios de una ocupación de tipo doméstico.

Hasta la apertura de la Gran Vía el solar objeto de excavación estuvo integrado en una amplia e irregular manzana, que por su extensión delata su origen islámico. La casa islámica urbana evita la comunicación con el exterior. Las puertas se suelen situar en callejuelas sin salida, privadas o semiprivadas

La arquitectura cristiana evolucionó dando salida sus viviendas a una calle como queda atestiguada en nuestra vivienda con la aparición del empedrado en la primera fase del periodo moderno. Esta transformación del parcelario es reflejo del cambio urbanístico que se produce en la ciudad a partir de la conquista castellana, si bien en los siglos XVI y XVII parece observarse cierto continuismo respecto a la época medieval.

Se puede apreciar como a lo largo del siglo XX, se viene produciendo este cambio exigido por una nueva arquitectura, en nuestro caso de un inmueble dedicado a pensión, que demandan un ancho de parcela más regular que el de las casas unifamiliares del periodo moderno.

En definitiva podemos afirmar que estamos ante un parcelario urbano cuyo callejero y parcelario se encuentran muy transformados.

Queda constatado el uso doméstico del solar desde el periodo moderno a momentos contemporáneos con estancias y espacios de habitación que van evolucionando de zonas de transición entre la calle y la vivienda a espacios interiores cuya funcionalidad exacta desconocemos. Así mismo, vemos las reformas en la red hidráulica, que cambian su estructura, por materiales más recientes. De igual modo, se documenta una continua adecuación a la inclinación natural del terreno con grandes aportes de rellenos al igual que al nivel de la calle cuya cota desciende casi medio metro según se aproxima a la Gran Vía.

VII.- BIBLIOGRAFÍA:

- ANGUIA CANTERO, Ricardo: La ciudad construida. Control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1997.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: Guía de la Granada desaparecida, Serie Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA, Julio: Las Calles de Granada, Ediciones TAT, cuarta edición, Granada, 1997.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín: Geografía urbana de Granada, Col. ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1998.
- CORTÉS PEÑA, Antonio y VICENT, Bernad: Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVI-XVIII), Editorial Don Quijote, Granada, 1986.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Editorial Comares, Granada, 1995.
- GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto: Intervención arqueológica de urgencia mediante sondeo en Callejón de los Franceses, nº 25-27, Granada. Anuario Arqueológico de Andalucía 2002.III-1, pp. 435-443. Junta de Andalucía, Sevilla, 2005.
- GIRÓN LÓPEZ, César: Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.
- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel; CRUZ CABRERA, José Policarpo y ANGUIA CANTERO, Ricardo: Granada en tus manos. Centro Histórico (I), nº 4. Ideal, Granada, 2006.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: Guía de Granada (1889). Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: Anales de Granada, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada, 1987.
- LADERO QUESADA, Miguel. El Reino de Granada y la Corona de Castilla. *Hª del Reino de Granada I*. Peinado Santaella R. (ed). Granada. 2000.
- MALPICA CUELLO, Antonio: Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades. Asukaría Mediterránea, Granada, 2000.
- MALPICA CUELLO, Antonio. El río Darro y la ciudad medieval de Granada. Las tenerías

del Puente del Carbón. *Al-Qantara* XVI. 1995.

-MALPICA CUELLO, Antonio. Granada, ciudad islámica: centro urbano y periferia. *Arqueología y Territorio Medieval* I. 1994.

-MOTOS GUIRAO, Encarnación. La cerámica nazarí de Los Vélez. Aproximación a su estudio. *Cerámica Nazarí y Mariní*. Ceuta, 2000.-NAVARRO PALAZÓN, Julio: *La cerámica islámica en Murcia*. Vol. I. 1986.

- MOYA MORALES, J.: Manuel Gómez-Moreno González. Obra dispersa e inédita. Fundación Rodríguez-Acosta. Granada. 2004.

-NAVAS GUERRERO, Elena: "Informe Técnico de la Excavación Arqueológica en C/ San Sebastián, nº 8, en el Barrio del Centro-Sagrario de Granada. EXP.BC.03.006/09", inédito, 2009.

- RAMBLA TORRALBO, Juan Antonio y SALADO ESCAÑO, Juan Bautista: Hallazgos de época ibérica y musulmana junto a la Alcaicería de Granada. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1999. III-1, pp. 175-185. Junta de Andalucía, Sevilla, 2002.

- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: Granada Arqueológica, Colección Granada y sus barrios, nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Editorial Comares, Granada, 2001.

- SECO DE LUCENA, Luís: La Granada nazarí del siglo XV. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.

- TABALES RODRÍGUEZ Miguel Ángel: Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002.

- VIÑEZ VILLET, Cristina: Historia urbana de Granada, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.

ÍNDICE DE LÁMINAS



Perspectiva superior del Sondeo 01 en el que vemos la superposición de E-003 sobre E-004.



Vista del perfil O del Sondeo 01



Perspectiva del perfil E delimitado en su totalidad por E-006.



Detalle del sondeo 02 en el que se observa la superposición de E-009 sobre E-010



Perspectiva superior de la ampliación del sondeo 02 en la que E-007 delimita la su parte N, y se constata la asociación entre E-008 y E-009, mientras que E-012 y E-011 delimitan el sondeo en sus perfiles E y S.



Detalle de E-010 una vez levantado E-009, a la cota de -0,70 m.



Planteamiento de ampliación entre los sondeos 03 y 02.



Vista superior de la ampliación de los sondeos 03 y 02, con E-007 dividiendo E-005 y E-008/E-009. Delimitando el perfil O de los sondeos E-012



Perspectiva desde el perfil O de la relación entre los sondeos 02 y 03, con E-007 en primer término que parte E-005 que se asocia a E-003.



Detalle del perfil O del sondeo 03 en que destacan E-003 asociado a E-004 y partido por E-006.



Detalle del perfil N del sondeo 03.



Sondeo 04, detalle del perfil N, en el que destaca E-002 y UEC-0002.



Sondeo 04, detalle del perfil S, con E-005 lindando con el perfil O.



Vista general del sondeo 05 desde el perfil S con E-003 que lo divide en su parte inferior.



Perspectiva desde el perfil N del sondeo 05 en la que se aprecia la cara externa de E-003.



Vista en detalle de E-003 y su asociación con E-004, muy arrasado.



Perspectiva del perfil N del sondeo 06, E-003 y UEC-004 y que atraviesa el sondeo en disposición NO-SE.



Detalle del perfil E del sondeo 06 donde se inserta E-003.

ÍNDICE DE FIGURAS

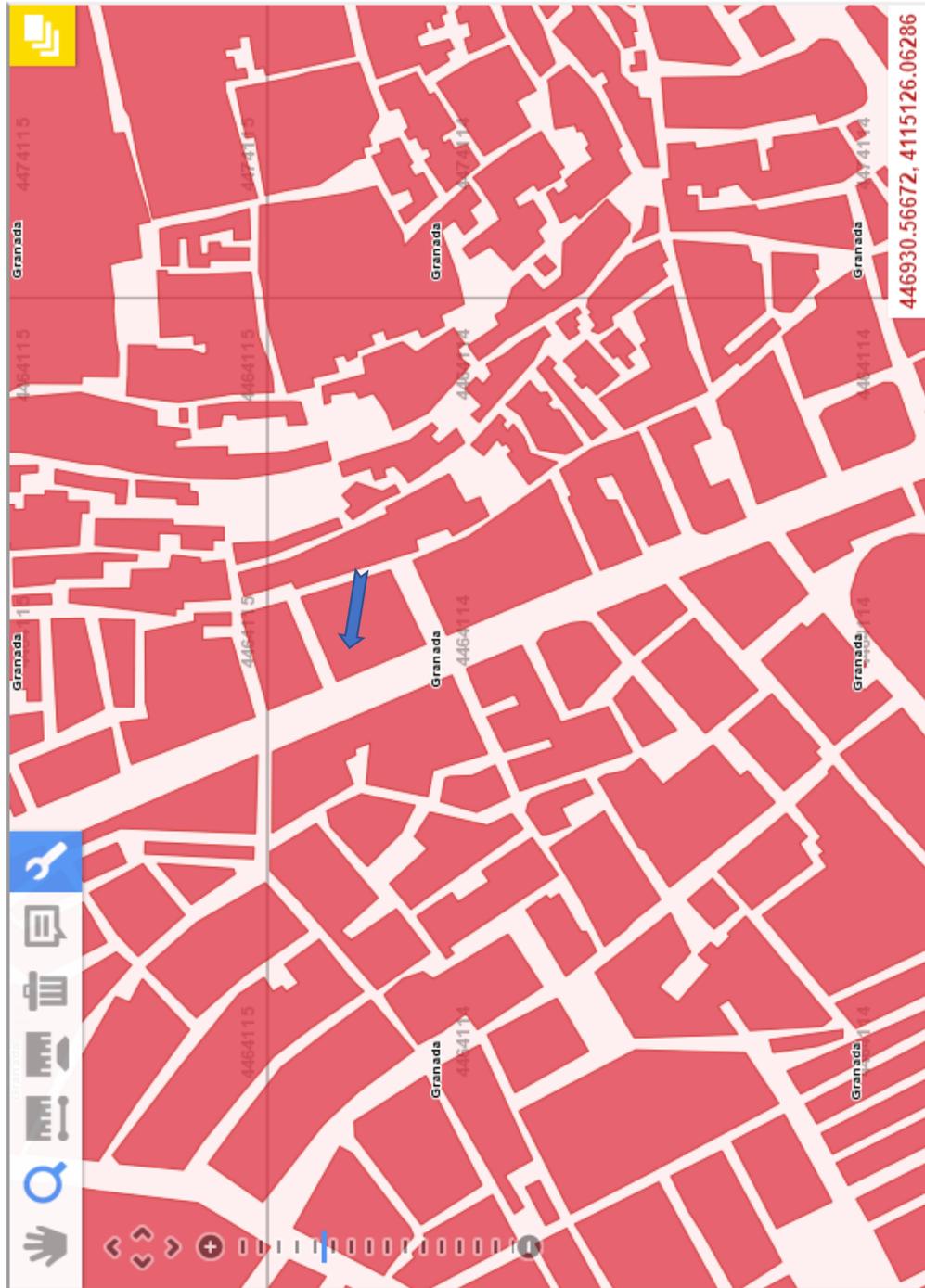
1.- UBICACIÓN DEL SOLAR SEGÚN REFERENCIA CATASTRAL.

2.- PLANO DEL SONDEO 01

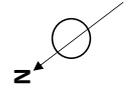
3.- PLANO DE LOS SONDEOS 02/03

4.- PLANO DEL SONDEO 04

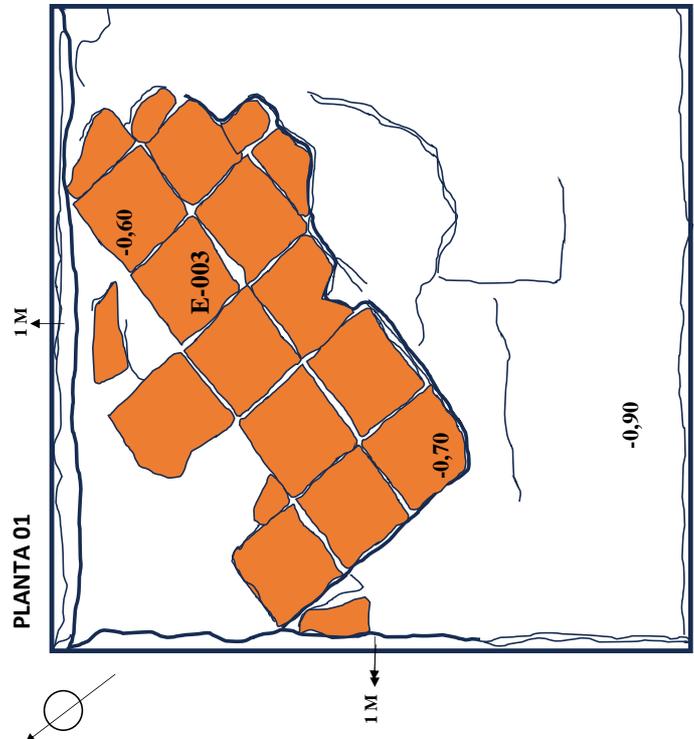
5.- PLANO DEL SONDEO 05



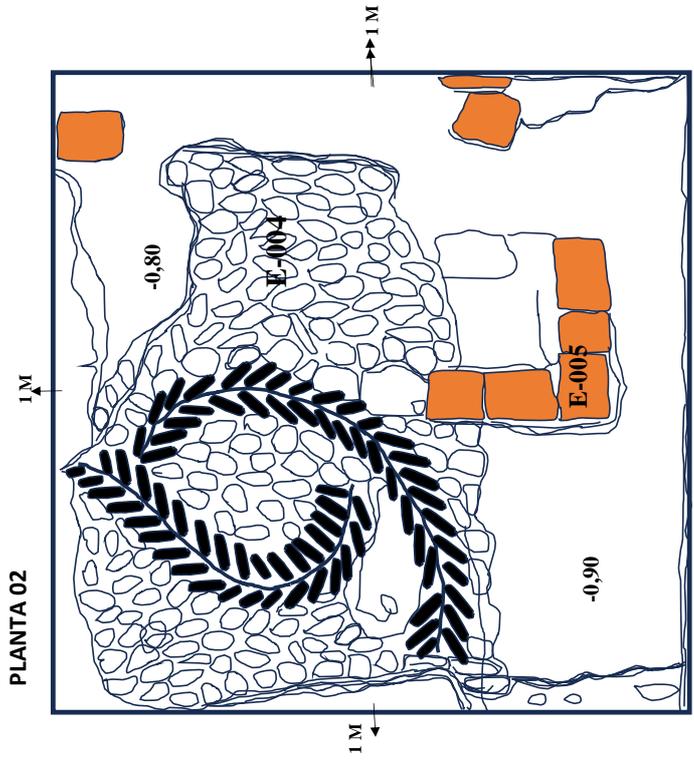
Plano de coordenadas U.T.M. con la ubicación específica del solar



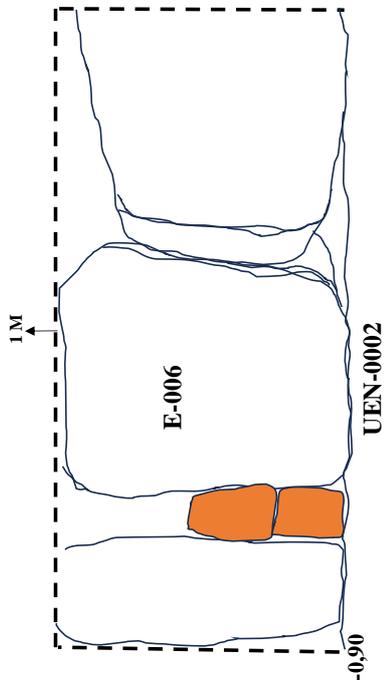
PLANTA 01



PLANTA 02



PERFIL E



PERFIL O

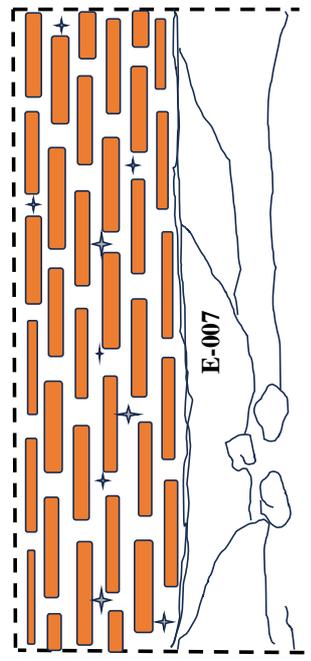
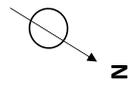
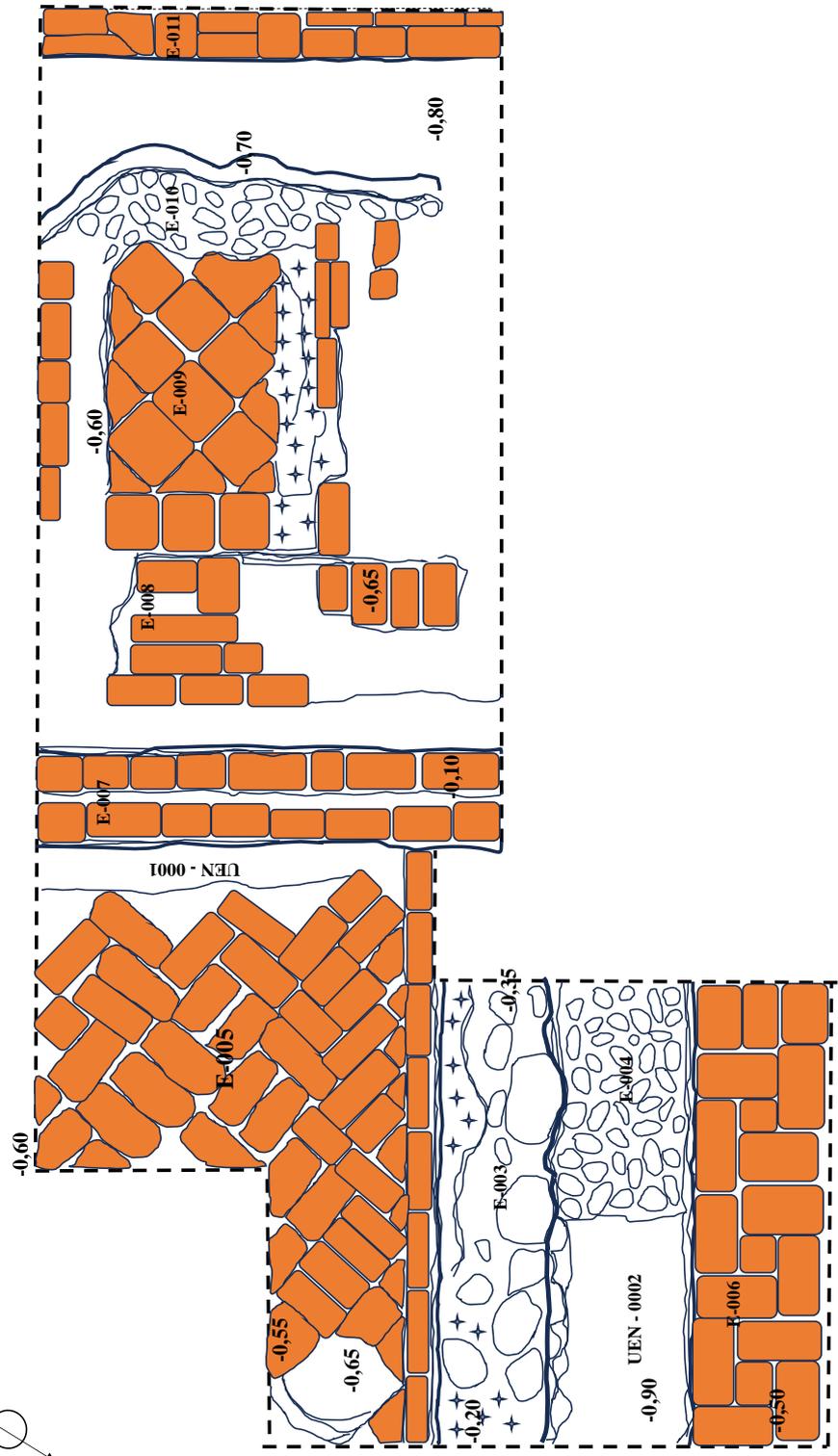


LÁMINA .- PLANTA SONDEOS 02-03 E. 1:20



Z= 688,47



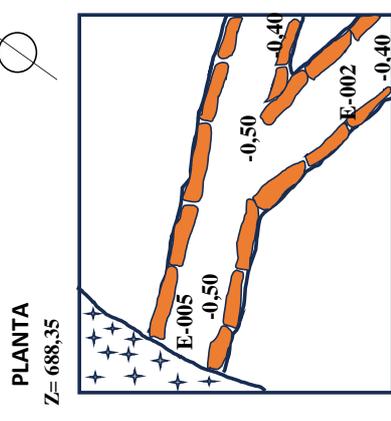
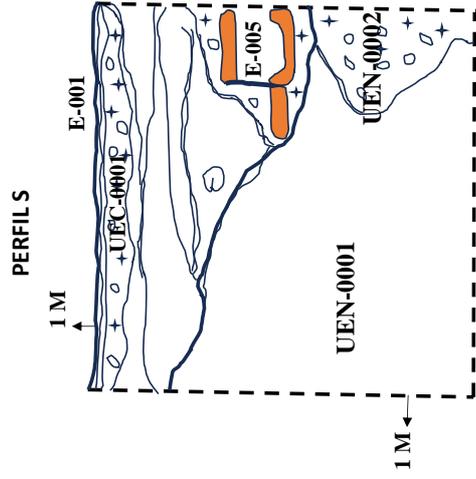
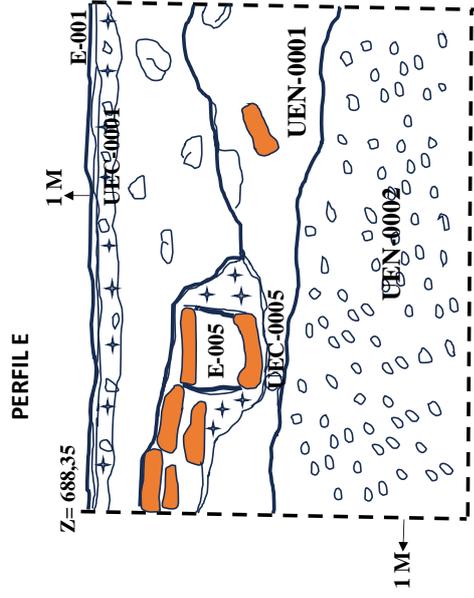
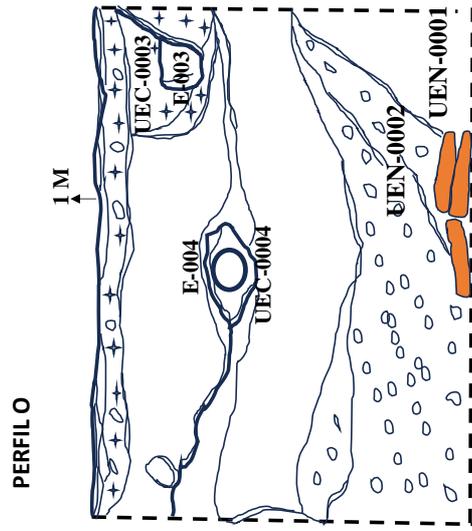
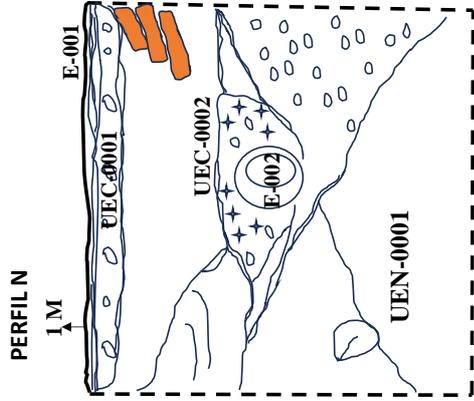
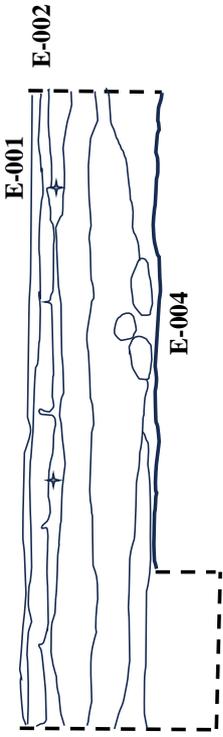
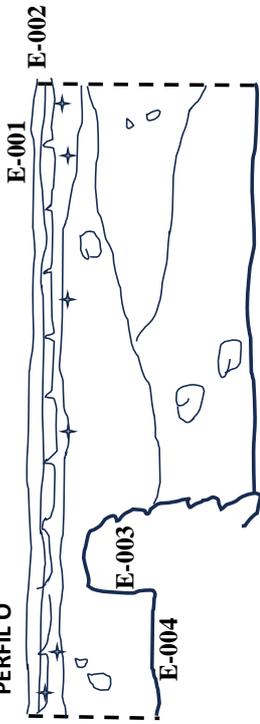


LÁMINA .- PLANTA SONDEO 05 E. 1:20

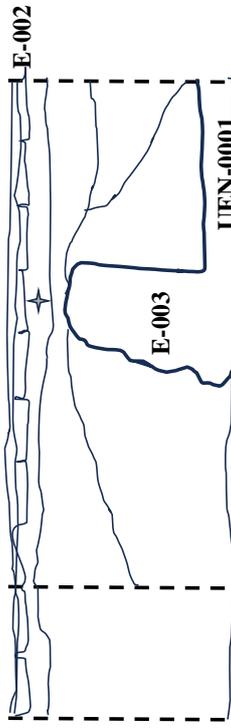
PERFILS



PERFIL O



PERFIL E



PLANTA

